

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 00 Aprobado: JID Fecha: 21-04-2020 Página 1 de 2
	SCAPE[®] 73	

Producto	:	SCAPE[®] 73 WP
Ingrediente activo	:	Mancozeb 650 g/kg + Benalaxil 80 g/kg
Concentración	:	730 g/kg
Formulación	:	Polvo Mojable
Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo Químico	:	Dithio carbamatos + Acylalines
Registro	:	PQUA N° 186-SENASA
Titular	:	Neoagrum S.A.C.
Distribuidor	:	Silvestre Perú S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

SCAPE[®] 73 WP es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

SCAPE[®] 73 WP tiene comportamiento endoterápico que le permite actuar en el interior de los tejidos vegetales además de ser eficaz contra los órganos de multiplicación del patógeno en el exterior de la planta.

SCAPE[®] 73 WP se caracteriza por tener actividad selectiva sobre el grupo de los peronosporales, tanto de los que tienen comportamiento saprofito (Phytium), parásitos semiobligados (Phytophthora infestans) y parásitos obligados (Plasmopara vitícola, Peronospora tabacina). Sobre los primeros, detiene el crecimiento micelial y sobre los segundos, actúa de diversas formas: inhibiendo el desarrollo del micelio en los tejidos de la planta huésped, impidiendo la liberación de zoosporas y evitando su germinación.

De acuerdo con la clasificación del FRAC (Fungicide Resistance Action Committee), el producto **SCAPE[®] 73 WP** forma parte de los grupos químicos M03 (Mancozeb) y 4 (Benalaxil) reduciendo así el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la enfermedad y las condiciones favorables de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **SCAPE[®] 73 WP**.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- **SCAPE[®] 73 WP** aplicar en pulverización al follaje empleando cualquier equipo convencional terrestre (mochilas a palanca o motor, parihuelas, etc.) que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la enfermedad objetivo.

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 00 Aprobado: JID Fecha: 21-04-2020 Página 2 de 2
		

COMPATIBILIDAD

SCAPE® 73 WP es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con agentes oxidantes, aguas carbonatadas, ácidos, alcalinos y productos a base de cobre. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad

FITOTOXICIDAD

SCAPE® 73 WP no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/200 L		
CEBOLLA	Mildiu	<i>Peronospora destructor</i>	0.5 – 0.6	28	0.20
LECHUGA	Mildiu	<i>Bremia lactucae</i>	0.4	28	0.50
PAPA	Hielo o Ranca	<i>Phytophthora infestans</i>	1	28	0.02
PIMIENTO	Pudrición radicular	<i>Phytophthora capsici</i>	0.5	15	0.05
TOMATE	Hielo o Ranca	<i>Phytophthora infestans</i>	0.5 – 0.6	28	0.50

PC: Periodo de Carencia (días). LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Después de usar el contenido, destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.